

Comisión Intersectorial Diferencial Poblacional

ACTA No. 3 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 26 de agosto

HORA: 08:00 am

LUGAR: Virtual por plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Sandra Patricia Bojacá Santiago	Presidenta CIDPO – Directora Poblacional	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Presidenta CIDPO
Alexandra Cecilia Rivera Pardo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría General	X		
Camilo Acero Azuero	Subsecretario de Gobernabilidad y Derechos	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
David Armando Alonzo Cristancho	Director de Diversidad Sexual	Secretaría de Planeación	X		
Pilar Montagut Castaño	Directora de Equidad y Políticas Poblacionales	Secretaría de Planeación	X		
Carlos Ernesto Lucio Bonilla	Asesor	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Virginia Torres Montoya	Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Gina Paola Gonzalez	Subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas de Salud Pública	Secretaría Distrital de Salud	X		
Alejandro Franco Plata	Director de Asuntos Locales y Participación	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Yenny Maritza Guzmán	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría de la Mujer	X		
Isabel Cristina Ramírez Villegas	Directora de Prevención y Cultura Ciudadana	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
David Jair Angulo Cabezas	Gerente de Etnias	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Jonnata Ivonne Rodríguez	Directora de Derechos Humanos	Secretaría Distrital de Gobierno		X	
Indi Iaku Sigindioy Chindoy	Subdirector de Asuntos Étnicos	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
David Armando Alonzo Cristancho	Director de Diversidad Sexual	Secretaría de Planeación	X		
Pilar Montagut Castaño	Directora de Equidad y Políticas Poblacionales	Secretaría de Planeación	X		

...

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Camilo Cáceres Castellanos	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		Delegado UTA
Zabrina Delgado Plata	Contratista	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal	X		Delegada UTA
Magda Liliana Rojas Rojas	Profesional universitario	Instituto Distrital para la Participación y Acción Comunal	X		Delegada UTA - ST
Martha Ligia Rincón	Profesional especializado	Secretaría de Planeación	X		Delegada UTA
Luz Stella Bohórquez Velasco	Profesional especializado	Secretaría de Planeación	X		Delegada UTA
Luz Merling García Retavizca	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Delegada UTA - P
Liliana Esperanza Pachón	Profesional especializado	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Delegada UTA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Cristina Venegas Fajardo	Contratista	Secretaría General	X		Delegada UTA
Sandra Janneth Acosta Cubillos	Profesional especializado	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Delegada UTA
Pilar Pinto Gómez	Asesora – articulador poblacional	Secretaría de Desarrollo Económico	X		Delegada UTA
Olga Vargas Rubio	Profesional especializada	Secretaría de Salud	X		Delegada UTA
Bibiana Paola Cortés Díaz	Contratista – Coordinadora política de discapacidad	Secretaría Distrital de Integración Social.	X		Delegada UTA
Erika Santana Henker	Profesional Universitario	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		Delegada UTA
Ángela Patricia Ruiz López	Profesional especializada	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Jaider Camilo Pérez Salamanca	Contratista – Líder de políticas Adultez	Secretaría Distrital de Integración Social.	X		
Melissa Andrea Rivera López	Contratista abogada	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	X		
Daniel Andrés Mora Avila	Subdirector para la Adultez	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Andrea Rodríguez Villareal	Contratista referente poblaciones	Secretaría de Desarrollo Económico	X		
Erika Andrea Sanmartín Delgado	Contratista	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Fernando Quintero Tobón	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Jaime Arturo Ahumada	Vigía LGBTI	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Jorge Alfonso Manrique	Coordinador equipo Juventud	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Mesa de Juventud, Presidencia
Juan Fernando Rueda	Asesor	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Delegado UTA
Karen Guerrero	Contratista referente víctimas	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Leyla García Mayorca	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Luis Hernando Parra Nope	Subdirector de Infancia	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Martha Malagón	Contratista	Secretaría de Planeación	X		
William David Martínez	Contratista	Secretaría Distrital de Integración Social	X		

...

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Saludo y aprobación del acta anterior
3. Seguimiento a compromisos

4. Desarrollo de la sesión
5. Conclusiones
6. Varios
7. Compromisos

DESARROLLO:

1. **Verificación del quórum.** Posterior a la verificación del quórum, se procede a dar inicio a la tercera sesión de la CIDPO, a la cual asisten todas las personas delegadas de las 11 entidades que integran la CIDPO. De las cuatro invitadas permanentes, no se presentó un integrante. **Orden del día.** Se hace la lectura de la agenda y se propone, la inclusión de un nuevo punto, por solicitud de la Secretaría General, en el cual se presentará la estrategia de fortalecimiento al Sistema de Coordinación Distrital, cuyo ente rector es la entidad en mención. Se aprueba por parte de los integrantes la inclusión de este punto.
2. **Saludo y Aprobación del Acta anterior.** Con respecto al Acta de la sesión anterior, no se presentó ninguna objeción, por lo que la misma es aprobada por los integrantes de la Comisión. **Palabras de la presidencia dela CIDPO.** La Directora Poblacional de la SDIS, realiza el saludo y la apertura formal de la tercera sesión de la CIDPO. Extiende un afectuoso saludo de parte de la Señora Secretaría, la doctora Xinia Navarro y agradece la participación activa en el espacio de articulación intersectorial, que contribuye para la efectiva implementación de las Políticas Públicas del Distrito Capital.

Refiere que se han impulsado desde la comisión agendas conjuntas en torno a las apuestas y retos de las Políticas Públicas, como es el caso de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, Política Pública de Discapacidad, Política Pública para la Garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgeneristas, intersexuales y sobre identidades de género y la Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle. En el año inmediatamente anterior se hizo un ejercicio acucioso con las Políticas Étnicas, dando cumplimiento al Art.66, inclusión del Enfoque Étnico, orientado desde el plan de desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”

En esta oportunidad se socializarán los avances en la Evaluación de las Política Pública de Infancia y Adolescencia, fundamental para establecer las bases de lo que será su formulación el próximo año. La Política de y para la a Adultez requiere de una mayor apropiación por parte de todos los Sectores, así como, su divulgación y desarrollo. La Política Pública de Juventud presentará avances de su implementación y de la actualización del plan de acción.

Otro tema de gran importancia que se coloca a consideración en la sesión es el diseño y puesta en marcha de una Escuela de Políticas y Enfoques, que se ha estado trabajando desde la UTA y con los equipos técnicos de los diferentes enfoques de Política, a cargo de los Sectores. El objetivo de esta escuela es cualificar y actualizar conocimientos en servidores y servidoras públicas para la superación de barreras y brechas institucionales que impiden la implementación efectiva de los enfoques en las políticas y programas del distrito.

3. Seguimiento a compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	La Secretaría de Planeación y la Secretaría de Integración Social se reunirán para definir la estrategia de presupuestación de productos de política.	Sandra Bojacá Pilar Montagut	Secretaría de Integración Social Secretaría de Planeación	Junio 15 de 2021
2	Ajuste de lenguaje incluyente y adición de piezas para raizales y palenqueros.	Lena García	Alcaldía Mayor	Julio 1 de 2021
3	Se amplía plazo para el envío de planes de acción de política poblacional	Pilar Montagut	Secretaría de Planeación	Julio 15 de 2021

Los compromisos derivados de la sesión anterior de la CIDPO que tuvo lugar el 27 de mayo de 2021, se cumplieron a cabalidad. Como evidencia del cumplimiento del compromiso 1 y 3, el Acta de acuerdo de reunión realizada entre SDIS como rectora de la Política Social y Secretaría de Planeación como entidad que hace seguimiento a las mimas, el día 3 de junio del corriente. Y para el compromiso 3, la imagen de la campaña “Tenemos algo en común”. Los dos documentos se encuentran en el enlace

4. Desarrollo de la sesión

4.1 Avance de la Escuela de Políticas y Enfoques. Presenta: Secretaría Distrital de Integración Social.

Luz Merling García, de la Secretaría Distrital de Integración Social - Dirección Poblacional, indica que en el marco del Decreto Distrital 375 del 21 de junio de 2019, la CIDPO, en el ejercicio de sus funciones, invita a coordinar esfuerzos interinstitucionales para el diseño y desarrollo de un ejercicio de gestión del conocimiento orientado en los enfoques: poblacional, diferencial y de género, territorial, ambiental, de cultura ciudadana y participación.

Por lo tanto, se propone la Escuela de Políticas y Enfoques como estrategia de apropiación del enfoque diferencial y poblacional por parte de los funcionarios y contratistas del Distrito Capital. Como objetivo general se tiene “Cualificar y actualizar conocimientos en servidores y servidoras públicas para la superación de barreras y brechas institucionales que impiden la implementación de los enfoques en las políticas y programas del distrito.” Y como objetivos específicos:

- 1) Promover la apropiación de los enfoques de política por parte de las y los servidores para facilitar la implementación en el distrito.
- 2) Generar un espacio crítico de reflexión sobre las barreras y oportunidades para la implementación de los enfoques en el distrito.
- 3) Reconocer los avances en materia de implementación de los enfoques en los programas, proyectos y servicios del distrito.

En ese sentido, y posterior a reuniones previas con otras entidades y distintas sesiones de trabajo de la Unidad Técnica de Apoyo, se tiene una metodología de trabajo con base en exposiciones magistrales, infografías y ejercicios prácticos para desarrollar el trabajo de la Escuela. Los ejes temáticos a desarrollar en la propuesta de Escuela de Políticas y Enfoques son los siguientes:

ENFOQUE O CATEGORIA	RESPONSABLE
Introducción enfoques y su interdependencia	Secretaría Distrital de Integración Social.
Derechos Humanos	Secretaría Distrital de Gobierno – Derechos Humanos.
Diferencial Categoría - étnica	Secretaría Distrital de Gobierno – Asuntos Étnicos
Género	Secretaría Distrital de la Mujer
Orientaciones Sexuales e Identidades de Género	Secretaría Distrital de Planeación
Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente
Cultura Ciudadana	Secretaría Distrital de Cultura
Discapacidad	Secretaría Distrital de Gobierno
Territorial	Secretaría Distrital de Planeación Secretaría Distrital de Salud Secretaría Distrital de Integración Social Secretaría de Educación Distrital Secretaría Distrital de Desarrollo Económico Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia

Y el cronograma de trabajo definido es el siguiente:

ENFOQUE O CATEGORIA.	Periodo de tiempo para el desarrollo de cada enfoque
Orientaciones metodológicas.	viernes 17 de septiembre Presentación de Metodología (4:00 p.m. a 6:00 p.m.)
Introducción enfoques y su interdependencia	20 de septiembre – 6 de octubre. Miércoles 6 de octubre la plenaria (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)
Derechos Humanos	11 de octubre al 27 de octubre. Miércoles 27 de octubre la plenaria (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)
Diferencial Categoría - étnica	2 de noviembre al 17 de noviembre. Miércoles 17 de noviembre la plenaria (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)
Género	22 de noviembre al 9 de diciembre. Jueves 9 de diciembre la plenaria (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)
Orientaciones Sexuales e Identidades de Género	24 de enero al 9 de febrero 2022. Miércoles 9 de febrero la plenaria (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)
Ambiental	14 de febrero al 2 de marzo 2022. Miércoles 2 de marzo la plenaria (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)
Cultura Ciudadana	7 de marzo al 23 de marzo 2022. Miércoles 23 de marzo la plenaria (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)
Discapacidad	28 de marzo al 20 de abril 2022. Miércoles 20 de abril plenaria (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)
Territorial	25 de abril al 11 de mayo 2022. Miércoles 11 de mayo la plenaria (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)
Balance de todas las jornadas	Miércoles 25 de mayo 2022 (4:00 p.m. – 6:00 p.m.)

Por lo pronto, se solicita a aquellos sectores que no han delegado a un funcionario para atender los asuntos de la Escuela de Enfoques y Políticas desde su sector lo hagan al término de la semana. No se presentan objeciones al respecto de la propuesta, por lo tanto, la estructura, contenido y metodología de la Escuela es aprobada por la plenaria.

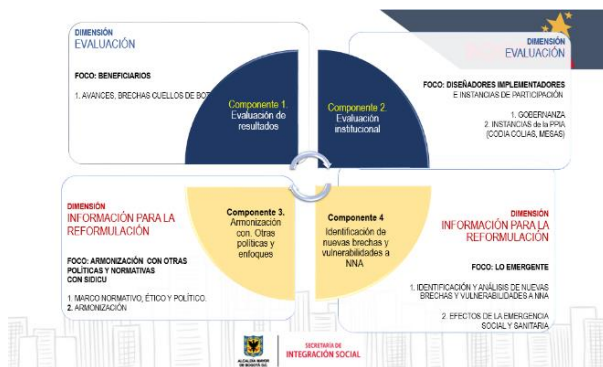
4.2 Política Pública para la Infancia. Presenta: Secretaría Distrital de Integración Social.

Posterior al saludo y contexto del Subdirector para la Infancia, Luis Hernando Parra, la líder de la política de Infancia y Adolescencia, Gloria Patricia Dimate hace la presentación del proceso y los retos de la evaluación y la reformulación de la política pública, que recoja los logros y los saldos de política existentes. A partir de la meta Plan de Desarrollo: “*Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población*” La Subdirección planteó los siguientes macroprocesos para el desarrollo de la misma:



La evaluación y reformulación es necesaria toda vez que el ciclo de política se ejecutó de 2011 a 2021. La política se reformulará en 2022. Se espera que para 2023 se tenga la nueva versión de la política pública. En un primer momento, se avanzó con la elaboración de un documento motivacional para llevar a cabo ejercicios de consulta, se implementa una evaluación participativa orientada a los resultados de la política con enfoque diferencial. De igual manera, participan varios sectores de la administración y de la sociedad civil involucrados con la política de infancia. En un segundo momento, se definen las dimensiones de la evaluación de la PPIA: Dimensión de la evaluación y la dimensión de la información para la reformulación. Se establece la importancia de evaluar los aspectos de gobernanza de esta política pública: evaluación institucional (diseñadores e implementadores) y se conforman mesas técnicas de apoyo a la evaluación y reformulación.

El siguiente esquema muestra las dimensiones del proceso y sus distintos componentes, el cual es la clave del diseño técnico de la evaluación de la política:



Un tercer momento, se orienta a avances con el Comité Técnico de expertos. En la cual se definen las fases, el cronograma y la ruta operativa, el enfoque conceptual de la evaluación y la reformulación categorías analíticas, los tipos de evaluación, el enfoque de los componentes de reformulación y los avances en la convocatoria de participación de la sociedad civil.

La evaluación también hará un análisis sobre transversalización de enfoques que deban ser tenidos en cuenta en la reformulación de la política y de igual manera, la incorporación de nuevos enfoques. También se plantea un análisis sobre nuevas vulnerabilidades que parte de la exposición a riesgos, la incapacidad para enfrentarlos o para adaptarse, indicando la disminución o pérdida de capacidades.

Por último, se presenta el esquema del proceso de evaluación:



La presentación completa se puede encontrar con el nombre “Presentación CIDPO 3” en el siguiente enlace: <https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/comision-intersectorial-poblacional-del-distrito-capital>.

No se presentan preguntas, comentarios por parte de los asistentes. Y tampoco peticiones o solicitudes puntuales por parte del Sector Integración Social.

4.3 Política Pública para la Juventud. Presenta: Secretaría Distrital de Integración Social.

Jorge Manrique, coordinador del grupo de política pública de Juventud de SDIS indica que la política pública de Juventud se encuentra adoptada mediante Conpes 008 en 2019. Se lleva un año de implementación y se han realizado algunas modificaciones necesarias en cuanto a replanteamiento de productos con el objetivo de ampliar las oportunidades colectivas e individuales para los jóvenes. A esta política se le hace seguimiento trimestral el cual se hace con 12 sectores de la administración y 36 resultados esperados. Con respecto al seguimiento se puede indicar que el estado de los resultados a 2020 es el siguiente:

- Se implementaron 93 productos con vigencia del año 2020.
- Se modificó el Plan de Acción indicativo de la política integrando 4 productos más y modificando en su redacción 20.
- Durante el primer año de implementación del plan de acción en términos cuantitativos se evidenció de acuerdo con el informe anual de la SDP, que:
 - ✓ El 47% de los productos se encontraron en un proceso de implementación del 75% a 100%
 - ✓ El 5% de los productos se encontraron en un proceso de implementación entre un 25% y 75%
 - ✓ El 12% de los productos con un cumplimiento menor al 25%.
 - ✓ El 8%, que son aquellos productos que tienen valor de cero en la meta de la vigencia 2020
 - ✓ El 1% que corresponde a No disponible, puesto que la fuente de la que se obtiene el dato no lo ha suministrado a la fecha. (corte diciembre 2020).
 - ✓

El 27% corresponde a la categoría “sin reporte”, en la cual están aquellos productos no reportados por la entidad responsable o por ausencia o falta de coherencia con la fórmula de cálculo. No se registraron avances por la emergencia sanitaria o porque se encuentra en proceso de actualización.

Las siguientes fueron las modificaciones que se realizaron a la política pública ya aprobadas por el comité técnico del Conpes y con la Secretaría Distrital de Planeación:



Uno de los productos que hacen parte del ajuste de la política de Juventud y que es un ícono para esta administración es fortalecimiento de

jóvenes RETO, orientada a atender a los jóvenes más vulnerables como consecuencia de la emergencia sanitaria. Una parte importante de esta estrategia consiste en un servicio de transferencias monetarias condicionadas para aquellos jóvenes vinculados a la ruta de atenciones integrales juveniles, focalizada en aquellos jóvenes que ni estudian, ni trabajan. La meta es atender para 2021 a 5167 jóvenes y 10 mil más con la aprobación plan cambio y rescate social. Para la adecuada y eficaz atención de los 15.167 jóvenes se requiere del apoyo de todas las entidades que conforman esta Comisión.

La presentación completa se puede encontrar con el nombre "Presentación CIDPO 3" en el siguiente enlace: <https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/comision-intersectorial-poblacional-del-distrito-capital>.

No se presentan preguntas, comentarios por parte de los asistentes. Se solicita apoyo para avanzar con la estrategia RETO a todos los sectores que integran la comisión.

4.4 Política Pública para la Aduldez. Presenta: Secretaría Distrital de Integración Social.

Daniel Mora, Subdirector para la Aduldez presenta el contexto actual de las políticas a cargo de la Subdirección como son las de habitabilidad en calle y aduldez. Indica la importancia de la participación de entidades como Desarrollo Económico, IDPAC y Salud una versión totalmente diferente con un perfil más adecuado a lo que se requiere para una política pública. Posteriormente, Camilo Pérez, líder del equipo de política hace un recuento de la política desde 2011.

Actualmente, los resultados definidos en la política pública de aduldez son los siguientes de acuerdo con el ajuste realizado en las mesas de trabajo de acuerdo con la metodología Conpes:



La versión actual del plan de la política pública que tendrá vigencia hasta 2025 cuenta con 62 productos distribuidos así: Dimensión participativa 7, dimensión territorial 8, dimensión socioeconómica 31, dimensión cultura y diversidad 10 y la dimensión de seguridad y convivencia con 6 productos.

Los retos actuales de la política pública son los siguientes:



El reto principal consiste en la participación ciudadana en estas instancias.

La presentación completa se puede encontrar con el nombre “Presentación CIDPO 3” en el siguiente enlace: <https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/comision-intersectorial-poblacional-del-distrito-capital>.

Jaime Ahumada de la Secretaría de Convivencia y Justicia, presenta una inquietud relacionada con el tema de migración. Al respecto, pregunta si se tiene contemplada la inclusión de la población migrante en acciones de la política pública para la adultez. A lo que el subdirector para la adultez responde que el sector social está concentrando proyectos en la población vulnerable, y que se cuenta con servicios puntuales para la población migrante más vulnerable.

Juliana Ruiz de la Dirección de Derechos Humanos indica que la población que se ha observado con mayor vulnerabilidad y que requiere de manera urgente la implementación de esta política en su beneficio es la población habitante de calle. Al respecto, el Subdirector, Daniel Mora indica que el Plan de Desarrollo le apunta al rescate social y al desarrollo del sector más vulnerable de la ciudad. Actualmente se cuenta con un plan de acción para esta población, y también, para aquella que siendo migrante se encuentra en riesgo de habitar la calle.

4.5 Avance semestral del Plan de mejoramiento de los hallazgos de la auditoria internacional ODS. Presenta: Secretaría de Planeación.

Pilar Montagut Castaño, Directora de Equidad y Políticas Poblacionales presenta el avance que con respecto al plan de mejoramiento trazado para dar respuesta a los hallazgos hechos por la Contraloría Distrital con respecto a las fallas detectadas en cuanto a la articulación de los ODS en las distintas políticas en la actualidad. A continuación, se expone cada uno de ellos con el respectivo producto y avance:

HALLAZGO	PRODUCTO PLAN MEJORAMIENTO	AVANCE SEMESTRE I DE 2021
1. La administración distrital no identificó el aporte de las políticas públicas poblacionales analizadas y en fase de implementación, para el cumplimiento de la agenda 2030, en particular el ODS 1 (1.2 y 2.4) durante el periodo analizado junio 2016 a diciembre del 2019 y en el marco de la preparación para la implementación de la agenda 2030	Plan Indicativo cuatrienal con asociación ODS diseñado.	Revisión de asociación de metas a los ODS y de indicadores en la Matriz Insumo del Plan de Indicativo, según los lineamientos del DNP en Conpes 3918 y en la guía de Plan Indicativo, establecidos en las mesas sectoriales de ODS desde el pasado 17 de diciembre de 2020 y durante los meses de enero y febrero 2021. Asociación de metas producto a metas resultado y actualización de las anualizaciones de las metas y el porcentaje de ejecución para 2020. Cargue de los indicadores de bienestar en el KPT del DNP e inicio de la revisión de los productos asociados a los indicadores de bienestar.
	Proyecto de acto administrativo presentado	Proyección borrador de Proyecto de Decreto. La Subsecretaría Jurídica realizó observaciones al borrador de Decreto que crea la Comisión Intersectorial de ODS, así como a su reglamento. Se presentó un proyecto de acuerdo para crear la instancia y se dio concepto técnico para su creación. Atendiendo la directiva de la racionalización de instancias (circular conjunta 057 de 2016 - SPD- SG) no es conveniente la creación de la instancia para el Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se propone estudiar las diferentes instancias de coordinación ya existentes en la administración Distrital, en un ejercicio de racionalización de las mismas, incluyendo la que se propone crear con el proyecto de acuerdo 199 de 2021. Pendiente definir llevarlo a Conpes.
2. Los indicadores identificados en las políticas públicas poblacionales analizadas y que se encuentran relacionados con las variables de la pobreza multidimensional, no permiten obtener datos de los grupos poblacionales ni contar con información detallada por sexo, ambos principios de los procesos de seguimiento y examen de la Agenda 2030	Matriz de indicadores de ODS para Bogotá publicada	Actualización matriz de indicadores de metas sectoriales asociados a los ODS, validado por los sectores administrativos. En el marco del Acuerdo 067/2002, se elaboró informe para la vigencia 2020, que da cuenta de la evolución de indicadores estratégicos de ciudad y algunos contemplados en el Conpes 3918/2018 Se avanzó en la revisión exhaustiva de los indicadores de las metas trazadoras del PDD e indicadores de ciudad asociados a indicadores y metas ODS. Revisión de los indicadores de ciudad que apuntan a los ODS y la identificación de indicadores de metas trazadoras relacionados con indicadores de ciudad. Depuración de indicadores e inclusión a los indicadores de ciudad que responden a ODS, no solo el código del ODS sino también el código de la Meta internacional y del indicador internacional, en correspondencia también con el CONPES Nacional, para dar mayor precisión sobre los indicadores y sus últimos resultados. La Dirección de Información, Cartografía y Estadística generó una versión más amigable de la matriz de ODS para su publicación en la WEB.
3. La administración distrital no identificó el aporte de las políticas públicas poblacionales analizadas y en fase de implementación, para el cumplimiento de la Agenda 2030, en particular el ODS1 (1.2 y 1.4), durante el periodo analizado junio 2016 a diciembre de 2019 y en el marco de la preparación para la implementación de la Agenda 2030	Guía de formulación e implementación de Políticas Públicas con ODS actualizada Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas con ODS. Documentos de orientación técnica para articulación de políticas públicas con ODS	Ejercicio de nivel distrital, para entender iniciativas sectoriales que deban ser política pública, y/o tramitada a través de otro instrumento de planificación existente, o nuevo. Se complementa con una propuesta de creación de un sistema distrital de evaluación de políticas y programas distritales, que permita cerrar el círculo de política pública, al vincular los resultados de eventuales evaluaciones, con el mejoramiento del desempeño de los sujetos de dicha evaluación. En tarea: la construcción de tablero de control con indicadores de resultado para medir periódicamente el avance físico y financiero de las políticas públicas distritales. Todo lo anterior, de nuevo, como medida de alistamiento para avanzar de manera más asertiva en la incorporación de los ODS en el ecosistema de políticas públicas del distrito. Elaboración documento inicial, “Estrategia para la implementación y territorialización de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Bogotá D.C”, borrador preliminar de contenidos a ser incluidos y desarrollados en las guías de políticas públicas de la SDP. Sesiones de trabajo internas con las direcciones de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local y, de Información y Cartografía, con el fin de verificar la información disponible y los enfoques de trabajo que sobre el tema de ODS se han venido trabajando en la entidad.

HALLAZGO	PRODUCTO PLAN MEJORAMIENTO	AVANCE SEMESTRE I DE 2021
	Políticas poblacionales que actualizan sus planes de acción con productos relacionados con los ODS	<p>Durante primer semestre del año 2021 se desarrolló el proceso de actualización de los planes de acción de las políticas públicas lideradas por la SDIS.</p> <p>El 12 de agosto de 2021, la secretaria Distrital de Integración Social radicó ante la secretaria técnica del CONPES, los documentos de actualización de planes de acción de las siguientes Políticas Públicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C. 2011-2025. • Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el D.C. 2010 - 2025 • Política Pública para la Adultez en la D.C 2011-2044 <p>La secretaria Distrital de Planeación inició el proceso para emitir el concepto sobre los enfoques, solicitando a las entidades y áreas internas de la SDP se emita el concepto y ser enviado en un plazo de 15 días hábiles. Igualmente, los documentos se encuentran en proceso de análisis por parte de la SDP.</p> <p>Durante el proceso de revisión se realizará la verificación del relacionamiento que se llevó a cabo en cada política pública a través del plan de acción actualizado y de la matriz de relacionamiento de los ODS con las políticas pública.</p> <p>Es importante mencionar que está pendiente los documentos de actualización de la Política Pública de Habitabilidad en Calle.</p>
6. Los presupuestos de las políticas públicas poblacionales analizadas son generales por lo que no es posible identificar partidas diferenciadas para los grupos poblacionales específicos, en especial presupuestos sensibles al género y pro equidad, lo anterior adquiere relevancia ya que la Agenda 2030, se encuentra centrada en las personas, teniendo en cuenta las cuestiones de género, y, entre sus principios de seguimiento se encuentran vigilar los progresos alcanzados.	Lineamientos para asignación de presupuestos en las políticas públicas poblacionales	<p>Documento borrador <i>“Lineamientos que orientarán técnicamente a los sectores de la administración en la inclusión de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los presupuestos de las políticas públicas poblacionales”</i></p> <p>Avanza en dos fases:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera corresponde al abordaje conceptual dando respuesta a los interrogantes ¿qué son y por qué son importantes los presupuestos sensibles a los enfoques poblacional-diferencial y de género y ¿cuál es la relación de los ODS con este tipo de presupuesto? • La segunda, aborda de manera práctica los lineamientos, ateniendo a la pregunta del ¿cómo hacer?, para ello se contemplaron los presupuestos sensibles al interior de la cultura organizacional y orientaciones para su implementación, así como en las acciones de transversalización de los enfoques en línea con el componente de presupuesto fuera de la entidad; es decir dentro de los instrumentos de planeación, entre los cuales se encuentran las políticas públicas.
8. Los indicadores identificados en las políticas públicas poblacionales analizadas y que se encuentran relacionados con las variables de la pobreza multidimensional, no se encuentran enfocados en los grupos poblacionales y tampoco permiten identificar información detallada por sexo, ambos principios de los procesos de seguimiento y examen de la Agenda 2030	Documento para el análisis de resultados de indicadores por grupo poblacional y sexo	<p>Se avanza en la construcción del <i>“Documento que orienten el análisis de los resultados de los indicadores desagregando información por grupo poblacional y sexo en las políticas públicas poblacionales”</i></p> <p>Articulación con las Direcciones de Planes de Desarrollo y fortalecimiento Local y de Información, Cartografía y Estadística, que lideran aspectos relacionados con el seguimiento al cumplimiento de los ODS en el marco del Plan de Desarrollo Distrital, y la medición y generación de información de indicadores de ciudad.</p>
9. Los procedimientos de seguimiento, monitoreo y evaluación, establecidos por el Gobierno de Bogotá D.C., para el seguimiento del PDBMPT, entre junio de 2016 y diciembre de 2019, no permiten medir el logro de los resultados esperados en materia de la Agenda 2030, específicamente para el ODS1, objeto de la auditoría	Estructurar un modelo de seguimiento y monitoreo de las metas de Bogotá D.C, en el marco de la Agenda 2030, estableciendo los lineamientos metodológicos para garantizar su avance y cumplimiento.	<p>En el marco del PDD 2020-2024:</p> <p>Matriz Insumo Plan Indicativo 2020-2024, referencia metodológica para avanzar en el seguimiento de ODS, según el Acuerdo 761 de 2020.</p> <p>* Ejercicio de identificación y asociación de la estructura programática del PDD a los ODS: propósitos, logros, metas trazadoras, programas, metas estratégicas armonizadas con las metas sectoriales, incluyendo los recursos de inversión. Se avanzó en construcción del informe ODS del II Semestre de 2020.</p> <p>* Relación de metas ODS a metas e indicadores de Conpes 3918 de 2018, con metas e indicadores trazadores del PDD e indicadores de ciudad.</p> <p>* Se realizó la asociación y revisión de metas ODS a cada una de las metas del PDD y posteriormente a observaciones de las entidades, se realizó la consolidación de la asociación de las metas ODS a las metas PDD.</p> <p>* Se está estructurando la circular para dar cuenta del avance de las metas trazadoras del PDD y su contribución a los ODS</p>
12. Los procedimientos de monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas públicas poblacionales 120 analizadas, así como el nuevo Sistema de Seguimiento Distrital, carecen de una directriz técnica explícita para llevar a cabo el seguimiento a su aporte a la Agenda 2030 y por tanto al ODS 1.	Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas con ODS Documentos de orientación técnica para articulación de políticas públicas con ODS	Corresponden a las acciones que presentaron en el hallazgo 3.

HALLAZGO	PRODUCTO PLAN MEJORAMIENTO	AVANCE SEMESTRE I DE 2021
13. Las fallas en el reporte de seguimiento de los planes de acción de las políticas públicas poblacionales 122 analizadas impiden contar con información fiable para el análisis de la preparación para la implementación de la Agenda 2030, en particular al ODS1 (1.2.2).	Políticas poblacionales reformuladas y con productos relacionados con los ODS.	Las Políticas Públicas que se encuentran en proceso de reformulación están en cabeza de la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo la responsabilidad de la Subdirección de Asuntos Étnicos y la Secretaría Técnica de Discapacidad (Agenda Pública). Se realizó reunión con la Subdirección de Asuntos Étnicos, en la cual se planteó la importancia del relacionamiento entre los ODS y los productos de cada política étnica en los procesos de reformulación que adelantan, conforme a lo establecido técnicamente en la caja de herramientas; así mismo, se menciona el Plan de Mejoramiento que surgió partir de la auditoría que la Contraloría realizó al Distrito. En un análisis minucioso realizado desde la DEPP y la Oficina de Control Interno de la SDP, se estableció la importancia de modificar la acción de mejora en razón a que ésta no se cumplirá debido a los tiempos que implica la reformulación de la política pública y que la SDG aún no radica solicitud en la Secretaría Técnica del Conpes.. Se elevó la solicitud a la Contraloría Distrital y de acuerdo con la argumentación fue aceptada dicha modificación.

La presentación completa se puede encontrar con el nombre “Presentación CIDPO 3” en el siguiente enlace: <https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/comision-intersectorial-poblacional-del-distrito-capital>.

No se presentan preguntas, comentarios por parte de los asistentes.

4.6 Estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital. Presenta: Secretaría General.


Oscar Guillermo Niño, Director de Desarrollo Institucional presenta la estrategia para el análisis del Sistema de Coordinación Distrital. Con el fin de fortalecer el sistema de coordinación alineado con los planes de desarrollo y demás. El objetivo de articular eficazmente estas instancias para la ejecución del plan de desarrollo. En ese sentido, se quiere iniciar una prueba piloto mediante la aplicación de una serie de instrumentos tanto a la Presidencia, como a la Secretaría Técnica y a los integrantes de la Comisión Intersectorial Poblacional con el fin de hacer un análisis que permita identificar el estado de la instancia y su funcionamiento, con el fin de establecer mejoras para la gestión intersectorial en la ejecución de los planes de desarrollo. También se quiere generar una ruta para hacer el acompañamiento a las distintas instancias de coordinación.

El instrumento es de carácter autodiagnóstico, a partir de la prueba piloto se realizará el diseño metodológico y conceptual del diagnóstico del Sistema de Coordinación Distrital, el diseño de variables de salida del estudio, la recolección de la información y posterior análisis.

Así las cosas, se solicita participar con el desarrollo de los distintos instrumentos para tener el consolidado el 10 de septiembre. La Secretaría Técnica expresa que para facilitar el ejercicio puede hacer el envío a los distintos integrantes en sus roles de los instrumentos en el momento que lo disponga la Secretaría General.

La presentación completa se puede encontrar con el nombre “Presentación CIDPO 3” en el siguiente enlace: <https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/comision-intersectorial-poblacional-del-distrito-capital>.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Se aprueba la estrategia metodológica de Escuela de Políticas y Enfoques

Síntesis: En ese sentido, y posterior a reuniones previas con otras entidades y distintas sesiones de trabajo de la Unidad Técnica de Apoyo, se tiene una metodología de trabajo final de la Escuela, la cual es avalada por plenaria en la CIDPO. No se presentan objeciones ni solicitudes de modificación a la misma.

6. Varios

La Secretaría de Planeación Distrital solicita una intervención para exponer el nuevo proyecto de norma para la incorporación del enfoque diferencial poblacional y de género en los distintos instrumentos de planeación del Distrito Capital. Es un decreto por medio del cual se adopta e implementa la metodología para incorporar el enfoque poblacional, diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito Capital y fortalecer la incorporación de enfoques en diferentes instrumentos de planeación, con el fin de reglamentar el artículo 65 del PDD, la necesidad de actualizar la Resolución 1344 de 2018 desde la perspectiva de los instrumentos de planeación. El articulado del proyecto en mención recoge los “Que” normativos desde la Constitución Política desde el artículo 13, establece marco normativo que resalta la importancia de la coordinación interinstitucional, enmarcada en la gestión y erradicación de actos de discriminación desde los enfoques, retoma competencias de las diferentes entidades en cumplimiento de la incorporación de los enfoques en algunas de sus acciones misionales, hace referencia el marco normativo de algunos instrumentos como las políticas públicas, POT, entre otros. En suma, el Proyecto de Norma pretende:

- ✓ **Objeto:** Adóptese e implemente la metodología para incorporar el enfoque poblacional - diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito Capital, contenida en el documento anexo, que hace parte integral del presente Decreto. Párrafo con posibilidad de actualización de la metodología sin tener que modificar el decreto.
- ✓ **Campo de aplicación:** Instrumentos de planeación.
- ✓ **Implementación:** 3 meses de socialización de la metodología e implementación progresiva en instrumentos de planeación.

Y los siguientes aspectos relevantes:



La presentación completa se puede encontrar con el nombre “Presentación CIDPO 3” en el siguiente enlace: <https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/comision-intersectorial-poblacional-del-distrito-capital>.

Finalmente, se acuerda que los documentos para lectura y propuestas de ajuste y observaciones se hará llegar a la Secretaría Técnica para enviarlo a las distintas entidades que conforman la CIDPO por parte de la Secretaría de Planeación, una vez se de viabilidad por parte la Oficina Asesora Jurídica.

La Secretaría de Integración Social indica que el proyecto de acuerdo es muy pertinente debido a que actualiza los abordajes que se hacen a la implementación del enfoque diferencial.

7. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento

1	Se enviará por parte de la Dirección de Desarrollo Institucional de Secretaría General los distintos instrumentos a Secretaría Técnica CIDPO para su posterior envío a los integrantes en sus distintos roles.	Oscar Guillermo Niño Magda Liliana Rojas	Dirección de Desarrollo Institucional – Secretaría General IDPAC – Secretaría Técnica	10 de septiembre instrumento diligenciado por parte de los integrantes.
2	Se enviará por parte de la Secretaría de Planeación a la Secretaría Técnica, el proyecto de norma una vez aprobado por la Oficina Jurídica de esa entidad para que las distintas entidades que conforman la CIDPO elaboren observaciones al mismo. Secretaría Técnica debe enviarlo a los distintos integrantes de la Comisión.	Pilar Montagut Castaño	Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales - SDP	17 de septiembre
3	En la sesión de la Unidad Técnica de Apoyo del 22 de septiembre el punto central de la agenda será la puesta en común de las distintas posturas con respecto al proyecto de norma.	Unidad Técnica de Apoyo	Todas las entidades que integran la CIDPO	22 de septiembre
4	Con respecto a la Escuela de Políticas y Enfoques se recuerda a los participantes que hasta el 10 de septiembre está el plazo para subir la información a la plataforma.	Delegados institucionales Escuela	Sectores líderes de tema	10 de septiembre

8. **Conclusiones** La agenda presentada contiene información estratégica para el avance de las políticas públicas poblacionales en el D.C y para el mejoramiento de la gestión de la instancia.

9. **Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:** 25 de noviembre de 2021 a las 8 am. La sesión se desarrollará de manera presencial en un lugar por confirmar.

En constancia firman,


PRESIDENCIA

Sandra Patricia Bojaca Santiago
Secretaría Distrital de Integración Social


SECRETARIA TECNICA

David Jair Angulo Cabezas
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Anexos:

1. Presentación

Proyectó: Magda Liliana Rojas Rojas, Secretaría Técnica.
Revisó: Luz Merling García Retavizca, Presidencia
Aprobó: David Jair Angulo Cabezas, Secretaría Técnica.

Aprobó: Sandra Patricia Bojacá Santiago, Presidencia

Resumen de la reunión						
Número total de participantes	66					
Título de la reunión	Comisión Intersectorial Diferencial Poblacional - Convocatoria Sesión No. 3 de 2021					
Hora de inicio de la reunión	26/08/2021 7:47					
Hora de finalización de la reunión	26/08/2021 15:05					
ID. de reunión	3327db95-3c1d-4ccc-acde-0b27ab95cde3					
Enlace de reunión:	https://participacionbogota-my.sharepoint.com/:v/g/personal/mrojas_participacionbogota_gov_co/EQd9wbybahjRln2nzbQqLx7sBVvnDXHqKg8HYTxeJ9lDaA					
Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico (userPrincipalName)	Rol	
Magda Lilliana Rojas Rojas	26/08/2021 7:47	26/08/2021 10:47	2 h 59 min	mrojas@participacionbogota.gov.co	Organizador	
Luis Hernando Parra	26/08/2021 7:47	26/08/2021 9:39	1 h 51 min	lhparra@sdis.gov.co	Moderador	
Luis Hernando Parra	26/08/2021 9:43	26/08/2021 9:55	11 min 59 s	lhparra@sdis.gov.co	Moderador	
Luis Hernando Parra	26/08/2021 9:58	26/08/2021 10:24	26 min 15 s	lhparra@sdis.gov.co	Moderador	
Luz Merling Garcia Retabizca	26/08/2021 7:51	26/08/2021 10:48	2 h 56 min	lgarciar@sdis.gov.co	Moderador	
SANDRA LUCRECIA CARVAJAL SICHACA	26/08/2021 7:52	26/08/2021 11:06	3 h 14 min	scarvajal@educacionbogota.gov.co	Moderador	
Cristina Venegas Fajardo	26/08/2021 7:52	26/08/2021 10:43	2 h 50 min	cvenegasf@alcaldiabogota.gov.co	Moderador	
Jaider Camilo Perez Salamanca	26/08/2021 7:55	26/08/2021 10:43	2 h 48 min	jpgomez@sdis.gov.co	Moderador	
carlos ernesto lucio bonilla	26/08/2021 7:55	26/08/2021 8:42	46 min 47 s	admin@SDE164.onmicrosoft.com	Moderador	
Melissa Andréa Rivera López	26/08/2021 7:57	26/08/2021 9:48	1 h 51 min	marivera@participacionbogota.gov.co	Moderador	
vigia lgbti	26/08/2021 7:57	26/08/2021 10:42	2 h 45 min	vigialgbti@scj.gov.co	Moderador	
Zabrina Delgado Plata	26/08/2021 7:57	26/08/2021 11:02	3 h 5 min	zdelgado@participacionbogota.gov.co	Moderador	
Pilar Pinto Gómez (Invitado)	26/08/2021 7:57	26/08/2021 10:44	2 h 46 min		Moderador	
Vargas Rubio, Olga	26/08/2021 7:58	26/08/2021 10:42	2 h 44 min	O2Vargas@saludcapital.gov.co	Moderador	
Lina María AyCARDI Aldana	26/08/2021 7:58	26/08/2021 10:23	2 h 24 min	lmaycardi@alcaldiabogota.gov.co	Moderador	
Liliana Esperanza Pachon Botiva	26/08/2021 7:58	26/08/2021 10:43	2 h 44 min	liliana.pachon@gobiernobogota.gov.co	Moderador	
KAREN FERNANDA GUERRERO CANON	26/08/2021 7:58	26/08/2021 10:43	2 h 44 min	kfguerrero@educacionbogota.gov.co	Moderador	
Fernando Quintero Tobon	26/08/2021 7:59	26/08/2021 10:42	2 h 43 min	fquinterot@sdis.gov.co	Moderador	
Juan Andres Moreno Lozano	26/08/2021 7:59	26/08/2021 9:16	1 h 16 min	jmorenol@sdis.gov.co	Moderador	
Juan Andres Moreno Lozano	26/08/2021 9:24	26/08/2021 9:53	29 min 31 s	jmorenol@sdis.gov.co	Moderador	
Andrea Rodriguez Villarreal (Invitado)	26/08/2021 8:00	26/08/2021 10:43	2 h 42 min		Moderador	
Hanne Catalina Zuluaga Jassir	26/08/2021 8:00	26/08/2021 10:42	2 h 42 min		Moderador	
Tatiana María Gomezcasseres Bertel	26/08/2021 8:00	26/08/2021 10:45	2 h 44 min	tgomezcasseres@alcaldiabogota.gov.co	Moderador	
Martha Malagon (Invitado)	26/08/2021 8:00	26/08/2021 10:43	2 h 42 min		Moderador	
Pilar Montagut- SDP (Invitado)	26/08/2021 8:00	26/08/2021 10:20	2 h 20 min		Moderador	
Daniel Andres Mora Avila	26/08/2021 8:00	26/08/2021 9:46	1 h 46 min	dmoraa@sdis.gov.co	Moderador	
Juan Fernando Rueda	26/08/2021 8:01	26/08/2021 8:13	11 min 59 s		Moderador	
Gloria Patricia Dimate Castellanos	26/08/2021 8:01	26/08/2021 8:51	49 min 57 s	GPDimate@sdis.gov.co	Moderador	
Gloria Patricia Dimate Castellanos	26/08/2021 8:53	26/08/2021 8:54	57 s	GPDimate@sdis.gov.co	Moderador	
Angélica Puentes SDP	26/08/2021 8:02	26/08/2021 10:42	2 h 40 min		Moderador	
David Jair Angulo Cabezas	26/08/2021 8:02	26/08/2021 8:57	55 min 4 s	djair.angulo@javeriana.edu.co	Moderador	
Camilo Acero Azuero	26/08/2021 8:02	26/08/2021 9:39	1 h 36 min	Camilo.Acero@gobiernobogota.gov.co	Moderador	
Susana Ashton	26/08/2021 8:02	26/08/2021 8:09	6 min 45 s		Moderador	
Martha Ligia Rincón Ortiz (Invitado)	26/08/2021 8:02	26/08/2021 10:43	2 h 40 min		Moderador	
Martha Ligia Rincon (Invitada)	26/08/2021 8:02	26/08/2021 8:03	29 s		Moderador	
Leyla Maria Garcia Mayorca Reyes	26/08/2021 8:02	26/08/2021 10:43	2 h 40 min	lgarcia@sdis.gov.co	Moderador	
Yenny Maritza Guzmán	26/08/2021 8:03	26/08/2021 10:42	2 h 39 min	yguzman@sdmujer.gov.co	Moderador	
Camilo Cáceres SCRD (Invitado)	26/08/2021 8:03	26/08/2021 10:43	2 h 39 min		Moderador	
Giordann Leonardo Borda Blanco	26/08/2021 8:04	26/08/2021 10:15	2 h 11 min	glborda@alcaldiabogota.gov.co	Moderador	
Jorge Alfonso Manrique Varela	26/08/2021 8:04	26/08/2021 10:42	2 h 38 min	jmanrique@sdis.gov.co	Moderador	
Virginia	26/08/2021 8:04	26/08/2021 8:14	9 min 17 s		Moderador	
Carolina Pérez Valderrama	26/08/2021 8:05	26/08/2021 8:09	4 min 9 s	cvalderrama@participacionbogota.gov.co	Moderador	
Isabel Cristina Ramirez Villegas	26/08/2021 8:05	26/08/2021 9:40	1 h 35 min	isabel.ramirez@scj.gov.co	Moderador	
Isabel Cristina Ramirez Villegas	26/08/2021 9:42	26/08/2021 15:05	5 h 22 min	isabel.ramirez@scj.gov.co	Moderador	
Sandra Janneth Acosta Cubillos	26/08/2021 8:05	26/08/2021 8:11	5 min 24 s	sacosta@sdmujer.gov.co	Moderador	
Sandra Janneth Acosta Cubillos	26/08/2021 9:13	26/08/2021 10:42	1 h 29 min	sacosta@sdmujer.gov.co	Moderador	
Luz Stella Bohorquez Velasco - SDP (Invitado)	26/08/2021 8:05	26/08/2021 10:43	2 h 37 min		Moderador	
Bibiana Paola Cortes Diaz	26/08/2021 8:06	26/08/2021 10:43	2 h 36 min	bcortes@sdis.gov.co	Moderador	
Susana Ashton (SDDE) (Invitado)	26/08/2021 8:06	26/08/2021 10:30	2 h 23 min		Moderador	
Angela Patricia Ruiz Lopez	26/08/2021 8:07	26/08/2021 10:42	2 h 34 min	aruiz@sdmujer.gov.co	Moderador	
Indi Iaku Sigindioy Chindoy	26/08/2021 8:08	26/08/2021 8:13	5 min 45 s	indi.sigindioy@gobiernobogota.gov.co	Moderador	
Indi Iaku Sigindioy Chindoy	26/08/2021 8:20	26/08/2021 9:10	49 min 28 s	indi.sigindioy@gobiernobogota.gov.co	Moderador	
Indi Iaku Sigindioy Chindoy	26/08/2021 9:11	26/08/2021 9:39	28 min 33 s	indi.sigindioy@gobiernobogota.gov.co	Moderador	
Indi Iaku Sigindioy Chindoy	26/08/2021 10:06	26/08/2021 10:42	36 min 33 s	indi.sigindioy@gobiernobogota.gov.co	Moderador	
Erika Santana Henker	26/08/2021 8:09	26/08/2021 10:42	2 h 33 min	erika.santana@scj.gov.co	Moderador	
Sandra Patricia Bojaca Santiago	26/08/2021 8:09	26/08/2021 8:09	24 s	sbojaca@sdis.gov.co	Moderador	
Sandra Patricia Bojaca Santiago	26/08/2021 8:15	26/08/2021 10:44	2 h 29 min	sbojaca@sdis.gov.co	Moderador	
Erika Andrea San Martin Delgado	26/08/2021 8:09	26/08/2021 10:43	2 h 33 min	erika.sanmartin@scj.gov.co	Moderador	
Alejandro Franco Plata	26/08/2021 8:09	26/08/2021 8:59	50 min 4 s	a.franco904@uniandes.edu.co	Moderador	
Gonzalez Ramirez, Gina Paola	26/08/2021 8:11	26/08/2021 10:41	2 h 29 min	GPgonzalez@saludcapital.gov.co	Moderador	
Juan Fernando Rueda Guerrero	26/08/2021 8:12	26/08/2021 10:43	2 h 30 min	JRueda@sdis.gov.co	Moderador	
LILIANA PALACIOS MACHADO	26/08/2021 8:13	26/08/2021 10:43	2 h 30 min	lpalacios@educacionbogota.gov.co	Moderador	
VIRGINIA TORRES MONTOYA	26/08/2021 8:13	26/08/2021 10:42	2 h 29 min	vtorresm1@educacionbogota.gov.co	Moderador	
OMAR ALFONSO MOJICA RODRIGUEZ	26/08/2021 8:16	26/08/2021 10:46	2 h 30 min	omojica@educacionbogota.gov.co	Moderador	
Alexandra Cecilia Rivera Pardo	26/08/2021 8:22	26/08/2021 10:42	2 h 20 min	acrivera@alcaldiabogota.gov.co	Moderador	
William David Martinez Chimi	26/08/2021 8:22	26/08/2021 9:31	1 h 8 min	wmartinez@sdis.gov.co	Moderador	
David Alonzo (Invitado)	26/08/2021 8:27	26/08/2021 9:21	53 min 18 s		Moderador	
David Alonzo (Invitado)	26/08/2021 9:42	26/08/2021 10:31	48 min 45 s		Moderador	
Andrea Lilliana Uribe Rios	26/08/2021 8:33	26/08/2021 10:46	2 h 13 min	andrea.uribe@gobiernobogota.gov.co	Moderador	
Ingrid Penagos Peña	26/08/2021 8:35	26/08/2021 10:51	2 h 15 min	ipenagos@sdis.gov.co	Moderador	
Martha Malagón	26/08/2021 8:38	26/08/2021 9:40	1 h 2 min		Moderador	
Alexandra Arevalo Cuervo	26/08/2021 8:52	26/08/2021 8:52	13 s	aarevalo@alcaldiabogota.gov.co	Moderador	
Laura Juliana Ruiz Becerra	26/08/2021 9:10	26/08/2021 10:43	1 h 32 min	juliana.ruiz@gobiernobogota.gov.co	Moderador	
Paula Andrea Correa Cabra	26/08/2021 9:17	26/08/2021 11:43	2 h 26 min	pcorrea@sdis.gov.co	Moderador	
Oscar Guillermo Niño del Rio	26/08/2021 10:00	26/08/2021 10:11	10 min 35 s	ognino@alcaldiabogota.gov.co	Moderador	
Yuri Andrea Beltran Muñoz	26/08/2021 10:02	26/08/2021 10:12	9 min 58 s	yabeltran@alcaldiabogota.gov.co	Moderador	
Pilar Montagut-SDP (Invitado)	26/08/2021 10:20	26/08/2021 10:42	21 min 53 s		Moderador	

